

ACTA No 86

FECHA: Bogotá, febrero 20 2026

HORA: 11:00 p.m. – 11:30 a.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Minuta de alimentos, Manual de Dietas, modificación dietaría, formato derivación minuta de alimentos, y criterios técnicos para su preparación, dirigido al equipo de enfermería y servicio de alimentos del grupo 7 interno.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistentes, con las respectivas firmas

ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación.
2. Explicación de la derivación de las dietas, manual de dietas, minuta patrón, criterios de preparación de los alimentos y modificación dietaría con fecha de febrero 2026.
3. Explicación de la modificación dietaría actual y estrategias de Guía de Distribución de dietas.
4. Revisión de casos particulares de participantes con dificultades para el consumo de alimentos.
5. Socialización de novedades en cambios de dietas

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: se realiza explicación de la jornada de capacitación al equipo presente, informando sobre los temas a tratar, la disponibilidad de tiempo y la importancia de aclarar dudas al respecto de los temas socializados.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, minuta patrón, con fecha de febrero 2026; se hace explicación del formato de Guía de Distribución de dietas al equipo de profesionales, se reitera al equipo presente en la jornada, la importancia de informar sobre las novedades presentadas con los participantes en el proceso de alimentación, se elabora consolidado de dietas para facilitar el proceso de cumplimiento de las dietas por parte del servicio de alimentos y tecnóloga de alimentos y se envía por correo electrónico para publicación en el comedor y en el servicio de alimentos, esto se realiza mes a mes de manera oportuna.
3. Se recuerda al equipo la importancia del ingreso de los participantes al comedor de acuerdo a las listas elaboradas por la Nutricionista y publicadas en cada espacio del comedor.

Así mismo y con todo el equipo se informa sobre los siguientes participantes que han disminuido o aumentado peso corporal, que han presentado dificultades en el proceso de ingesta de alimentos o que han mejorado su proceso de consumo de alimentos, se genera la alerta a todo el equipo de los tres participantes que se encuentran en delgadez.

Se socializan las dietas al equipo presente, así como el cumplimiento y la importancia de suministrar a las personas con discapacidad las dietas tal como se encuentran prescritas para garantizar su estado de salud y nutrición

Se realiza explicación al equipo sobre dietas hiposódicas, hipograsas e hipoglucidas, se explica nuevamente dietas con aporte normo calórico, hipercalórica e hipocalórico y las diferencias en el tamaño de porciones.

4. Se hace la explicación así mismo al equipo presente que se deberá informar de manera oportuna novedades presentadas con el ajuste de las consistencias en la dieta, para tomar los correctivos a los que haya lugar, se realizan nuevos ajustes a dietas acorde a la reunión.
5. Se revisan los participantes con delgadez y se insiste en la necesidad de acompañar los procesos de alimentos y reportar de manera oportuna las novedades que se presenten.
6. Se recuerda que al cambiar las dietas estas se publicaran en el servicio y también en cada mesa habrá un formato con la información de los participantes, tener presente que algunos participantes cambian de mesa acorde a clasificación nutricional y derivación dietaria.
7. Se socializan los cambios de esta forma:

**DERIVACIÓN DIETARIA
FEBRERO 2026 CIAI G7**

MODIFICACIÓN DIETAS

- Se hace modificación en aporte calórico y consistencia

TAMAJE

- Se realiza toma de medidas antropométricas a 75 personas con discapacidad del centro, 2 participantes no permitieron el peso (José Peña, Carlos Cordero), los 3 restantes se encuentran en medio hospitalario

PERSONAS CON DELGADEZ

DISMINUYEN PESO

AUMENTAN PESO

Harold Escobar
Jonathan Uma

2 PARTICIPANTES CON DELGADEZ

1 PARTICIPANTE CON PESO INSUFICIENTE MARIA ESPERANZA GALVIS

PERSONAS CON SOBREPESO

INCREMENTAN PESO

DISMINUYEN PESO

Andrés Candina
Diana Contreras
Jorge Rios
Jonathan Capiña
Johana Rendón
Martha Martínez
Crisa Pedraza
Sandra Buitrago

Agustín Cedeño
Betsy Buitrago
Jenny Ben
María Esperanza Téllez
María Esther Velásquez
Nancy Puentes

15 PARTICIPANTES CON SOBREPESO

PERSONAS EN NORMALIDAD

PERSONAS EN RIESGO DE DELGADEZ

Beyoncé Achagui, Carlos Rendón, Carlos Barrera, Eleicer Guzmán, Eliot Angulo, Fabian Leon, Juan Francisco Durán, Luis Hernández Forero, Sandra Lozano, William Chacón, Yolanda Torres

PERSONAS EN RIESGO DE SOBREPESO

Ana Mercedes Dueñez, Aura Gómez, Diana Pabón, Fanny Obando, Nidia Valero, Nancy Martínez, Rosa Camila Alzate

PERSONAS QUE PASAN DE SOBREPESO A ADECUADO

Ana Mercedes Dueñez, Aura María Alfonso, Diana Pabón, Nidia Valero, Nancy Martínez, Rosa Camila Alzate, Wilson Contreras

PERSONAS QUE PASAN DE ADECUADO A SOBREPESO

Diana Contreras, María Esperanza Téllez, Martha Martínez

CAMBIOS EN LA DERIVACIÓN DIETARIA

ESTOS 5 PARTICIPANTES PASAN A DIETA HIPOCALORICA

DIANA LIZETH CONTRERAS DONCEL

MARIA ESPERANZA TELLEZ BERNANDEZ

MARTHA YANETH MARTINEZ CORTES

PARTICIPANTES HIPOGLUCIDOS 17 Y CON REFRIGERIO NOCTURNO

RESUMEN:

HIPOGLUCIDOS: 17 PARTICIPANTES

REFRIGERIO NOCTURNO: 17 PARTICIPANTES

DERIVACIONES DIETARIAS POR CONSISTENCIA

DIETA LIQUIDA COMPLETA: LICUADO CON PROTEÍNA, TUBERCULOS Y VERDURAS LAS BEBIDAS DEBEN SER TIPO COMIDAS Y LAS MIERDAS DEBEN SER LICUADOS ESPESOS, FRUTAS EN COMIDAS

DIETA SEMIBLANDA: LICUADO DE LA SOPA Y EL ARROZ, PURE DE PAPA, VERDURA CALIENTE, PROTEÍNAS MOLIDAS O EN PURE, BEBIDAS TIPO COMIDAS Y SOLO LÍQUIDOS CLAROS EN CASO DE AUTORIZACIÓN POR FONOAUDILOGÍA, FRUTAS EN MACERADAS O EN COMIDAS

DIETA BLANDA: SOPA NORMAL, CARBES PICADAS O MOLIDAS, TUBERCULOS PICADOS Y SIN SON MUY Duros EN PURE, ARROZ, VERDURA CALIENTE, LÍQUIDOS CLAROS O EN CUALQUIER CONSISTENCIA, FRUTAS PICADAS O BOLLADAS

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 7	
Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres			

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1			
1. Tema: <u>Minuta, Manual de trabajo, Modificación</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>CIAT Grupo 7</u>		3. Fecha y hora: <u>20-02-2026</u>					
4. Nombre responsable: <u>Martha Isabel Gualdron Toney</u>		5. Dependencia responsable: <u>Ducapacidad</u>							
6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	<u>Cindy Serna</u>	<u>CC</u>	<u>11048691818</u>		<u>Manipuladora</u>		<u>cindyserna20@gmail.com</u>	<u>3134570079</u>	<u>Cindy Serna</u>
2	<u>Johnanna Pimilla</u>	<u>CC</u>	<u>1000270125</u>		<u>Servicios generales</u>		<u>johnannapimilla1984@gmail.com</u>	<u>3203846234</u>	<u>Johnanna Pimilla</u>
3	<u>Ailva Yareth Venegas</u>	<u>CC</u>	<u>35376066</u>		<u>Aux Enfermera</u>		<u>ayarethvenegas90@gmail.com</u>	<u>3102829171</u>	<u>Yareth Venegas</u>
4	<u>Bilmar E. Figueroa</u>	<u>CC</u>	<u>51878037</u>		<u>auxiliar de enfermería</u>		<u>bilmarfigueroa1980@gmail.com</u>	<u>3004123215</u>	<u>Bilmar E. Figueroa</u>
5	<u>Geny Carben</u>	<u>CC</u>	<u>1012317889</u>		<u>Aux Enferme</u>		<u>GenyCarben@gmail.com</u>	<u>3208692113</u>	<u>Geny Carben</u>
6	<u>Gladya Jaime</u>	<u>CC</u>	<u>28272660</u>		<u>Enfermera auxiliar</u>		<u>gladyadkay@gmail.com</u>	<u>3107896739</u>	<u>Gladya Jaime</u>
7	<u>Caroli Vargas Prado</u>	<u>CC</u>	<u>107002464</u>		<u>Auxiliar enfermera</u>		<u>carolvargasprado@gmail.com</u>	<u>3138708535</u>	<u>Caroli Vargas Prado</u>
8	<u>Isar Alberto Arango</u>	<u>CC</u>	<u>79831652</u>		<u>Auxiliar de enfermería</u>		<u>Isaralbertoarango@gmail.com</u>	<u>3078482157</u>	<u>Isar Alberto Arango</u>
9	<u>Ana Milena Sandoval</u>	<u>CC</u>	<u>20371015</u>		<u>auxiliar enferme</u>		<u>anasandovalgualdron@gmail.com</u>	<u>3213069164</u>	<u>Ana Milena Sandoval</u>
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo